

Correo de hoy.

Ferrán defendido por el "Figaro"

El nombre de Ferrán sigue llenando las columnas de los principales periódicos del mundo. La prensa francesa no tiene hoy asunto ninguno al que consagre más atención. Y justo es reconocer que ya empieza á hacerlo en los términos y con la serenidad y detenimiento que la cuestion merece. El «Figaro» llegado ayer publica un artículo de dos columnas, firmado «Doctor Veritas», y en él, examinando con mucha imparcialidad y conocimiento de causa la manera como ha desempeñado su cometido el doctor Brouardel, se muestra partidario del doctor Ferrán.

Desde luego hace dos afirmaciones: primera, que en todo el informe del doctor Brouardel no se puede fundar un argumento serio contra el valor científico de la vacuna; y segunda, que en ese informe campea un espíritu de hostilidad, engendrado quizá por razones personales.

«Esto es lo que pretendemos demostrar, dice el articulista enfrente de la reprobacion general levantada por el doctor Brouardel contra el doctor Ferrán.

«El reproche mas grande que se hace á éste en el informe, es el de ser un «hombre industrial», pero dejando esto aparte, porque no nos corresponde determinar si en la sociedad el médico tiene el derecho de querer sacar provecho personal sin dejar por esto de ser honrado, ¿el gobierno francés envió acaso una comision á España para que le informara sobre un punto de moral?

«¿Puede afirmarse que los trabajos de un hombre de ciencia no tengan valor porque pida una retribucion por sus esfuerzos?

«Mr. de Brouardel ha estudiado las experiencias del doctor Ferrán de dos maneras: como representante oficial del gobierno francés y como médico. Como representante oficial, dió su mision por concluida ante la actitud reservada del doctor Ferrán; pero como médico, hizo en el laboratorio del médico español observaciones que ha trasladado á su informe oficial.

«Las críticas de Brouardel se refieren á estos dos puntos: 1.º Procedimientos microbiológicos empleados por el doctor Ferrán. 2.º Inoculaciones anti coléricas y sus efectos.

«Sobre el primer punto, critica

Brouardel que el laboratorio de Ferrán—observa el «Figaro»—no tiene la culpa de que el gobierno español no le ponga un laboratorio lujoso.

«Despojado de su carácter oficial como médico sencillamente, el doctor Brouardel pudo aceptar la proposicion que le hizo el doctor Ferrán de recojer por sí mismo los microbios en las deyecciones, de esterilizar los caldos, de hacer cultivos, y hubiera podido informarnos en este caso, de lo que son los cultivos del doctor Ferrán.

«Afirma tambien el articulista, apoyándose en Pasteur, que para atenuar el microbio y resolver la cuestion que se debate, no hace falta conocer perfectamente todo su ciclo de evolucion.»

«Dice Pasteur:

«En cuestion tan oscura como la atenuacion de los virus atenuados, un juicio *a priori* sería temerario; ni aun cuando la investigacion demostrara que la enfermedad producida por las inoculaciones del doctor Ferrán no es un cólera atenuado, se podria todavia afirmar que estas inoculaciones, cualquiera que sea la naturaleza del liquido inyectado, son incapaces de producir inmunidad en el cólera.»

Estas palabras de Pasteur, dice el articulista, destruyen las insinuaciones de Brouardel sobre este punto.

El firmante «Doctor Veritas», aprecia como muy favorable al doctor Ferrán el resultado de las estadísticas por tres razones principales. por ser muy numerosas, por estar certificadas por médicos, y porque se refieren á experiencias hechas en individuos de todas las clases sociales.

En otro párrafo dice: «Los antecedentes dados á Brouardel por el gobernador de Valencia, nos parecen sospechosos, porque la administracion española es hostil y ha dado mil pruebas de su hostilidad al doctor Ferrán.» Y despues de combatir punto por punto las observaciones ó nimias ó improcedentes que se consignan en el informe de Brouardel, el articulista resume sus conceptos en estas palabras:

«No hay más que una cuestion que importa en el problema de la vacuna colérica, y es esta: ¿Son ó no preventivas del cólera? Las estadísticas de Alcira hablan en favor del doctor Ferrán, pero no son bastantes para deducir una conclusion definitiva», y termina lamentando, «que despues de no enseñar nada

nuevo, la comision francesa haya dado con su informe, al gobierno español, un apoyo que le faltaba para prohibir las inoculaciones, lo cual retarda la solucion de un problema que interesa á la humanidad entera.»

(El Liberal del 15).

De La Vanguardia:

Madrid 14 de Julio.

El asombro producido por el rasgo del Sr. Cánovas no se desvanecerá en mucho tiempo.

Hay completa unanimidad en la prensa liberal é independiente.

El nombramiento del Sr. Fernandez Villaverde es un reto á la opinion del país. «El Imparcial» dice que en vez de buscar matices conciliadores, que viene pidiendo hasta el mismo partido conservador, se ha elegido á la persona que más gloriosamente representa todo lo que ha sido derrotado y más fieramente combatido en la situacion.

«El Correo» hace constar que el señor Cánovas lo único que ha procurado es dar satisfaccion á sus pasiones y arrebatos. «El Dia» escribe las siguientes palabras: «Un ascenso para el Sr. Villaverde, un descenso para el partido conservador; una burla de las solicitudes de la opinion, un recrudescimiento de las asperezas.» Y «El Resumen» encabeza su número de anoche con un artículo titulado «El caballo de Calígula».

Aquí, puede ser ministro cualquiera. Aquí, es ministro Villaverde, el ex-diputado radical del 72, el gobernador de la Santa Isabel y de los molinos resueltos pronto en una nube de hortalizas, el caballero de las silbas.

Romero Robledo, caido, abatido y abandonado de sus compañeros, ha traspasado al neófito su caudal de conocimientos y noticias. Los húsares callan y juran en silencio. Los conservadores de abolengo, en sus conciliábulos, hablan de emigrar.

Solamente el monstruo rie... y se dá aires de satisfecho.

Se anuncian muchas dimisiones. Para el Gobierno civil de Madrid se indicó al señor Domínguez (don Lorenzo); para la Direccion de Sanidad y Beneficencia al señor Roda (don Arcadio); para la subsecretaria de Gracia y Justicia al señor Amorós.

En atencion á haberse recibido de Segovia algunos telegramas sobre presentacion de casos sospechosos en aquella capital, se ha demorado por unos dias el viaje de la familia real á la Granja.

El señor Sánchez Bedoya, conservador discrepante, está en Aachen (Alemania). Antes de salir dió encargo á un redactor de «El Resumen» de que le tuviera al corriente si algo de interés ocurría en el campo de la política. Anteanoche el periodista envió á Aachen el siguiente telegrama: «Resuelta crisis. Admitida dimision Romero. Cánovas reemplazádole con Villaverde.» La contestacion llegó ayer tarde. Dice así: «Aachen 13, 3-35 tarde—Ni estoy para bromas ni supongo tenga usted dinero sobrante para telegrafiar tonterías. Ruégole telegrafie en serio resolucion crisis.—Sánchez Bedoya.»

Si todos los conservadores habla-

sen *ex abundantia cordis*, uno solo discreparía del juicio del señor Sánchez Bedoya: el señor Fernández Villaverde, pues el señor Cánovas, decadente y todo, suscribiría el telegrama.

Nada más por hoy.—M.

Paris 14 de Julio.

La política colonial cuesta cara. El someter países enteros é la dominacion extranjera, es obra difícil, pues toda la humanidad tiene el instinto de su independencia.

Así no es extraño que Francia haya tropezado con graves dificultades, como las que acaba de vencer en el Tonkin, y las que le han sobrevenido en el Annam.

Por una coincidencia desagradable se declaró igualmente una insurreccion en el Senegal; un jefe negro se puso al frente de la revolucion. A pesar de que ha sido batido dos o tres veces por nuestras tropas, continúa su campaña disponiendo de algunas fuerzas.

En verdad que este movimiento no pone en peligro nuestra posesion, pero exige sacrificios.

Parece que esos contratiempos deberian retardar las elecciones, para que se efectuasen imperando perfecta tranquilidad en los ánimos; pero el Gobierno continúa abrigando el propósito de celebrarlas el 16 de agosto.

Para ello se tropezará con una dificultad; tal es la aprobacion del presupuesto para el año de 1886. Aun no está aprobado por la Cámara de los diputados y falta luego que lo apruebe el Senado.

Y como el Senado siempre suele introducir alguna modificacion, tendrá luego que volver á la Cámara y luego otra vez al Senado, todo lo cual es muy difícil pueda realizarse antes de aquella fecha.

Por lo tanto, juzgo muy difícil que las elecciones legislativas se celebren en aquella fecha.

El ministro de la Guerra acaba de recibir un despacho del general Courcy, anunciándole que han llegado á Hué las tropas que había llamado.

La situacion del Tonkin no se ha modificado. Dentro ocho dias se publicará la lista de los soldados franceses que fallecieron en Hué.

Es inexacto el rumor que ha circulado, segun el cual el Gobierno reprobaba la conducta del general Courcy, habiéndole llamado para que se presente en París.

Están completamente descorazonados los ultra-legitimistas que han proclamado la candidatura de don Juan de Borbon, padre de don Carlos, para ocupar el puesto de pretendiente al trono de Francia.—F. C.

Paris 15 de julio.

Completando las noticias que he dado á mis lectores, puedo asegurar que el ataque de la ciudadela de Hué fué una verdadera sorpresa y empezó por sangriento degüello.

La mayor parte de oficiales que vivian, algunos de ellos con sus familias, á unos dos kilómetros de la residencia de Hué, atraidos por las bellezas que rodean al río de Fu-Cam y

confiados en la buena fe de los annamitas, al oír el tiro de pudieron dirigirse á los centros de resistencia; los que no tuvieron esta suerte murieron á manos de los annamitas.

Cuantos soldados hallaron, y aun los annamitas que infundían sospechas de ser favorables á la causa francesa, sufrieron igual suerte.

Los zuevos sostuvieron heroicamente dentro del Mang-Ca el asalto de 30 mil annamitas, á pesar de que esta fortaleza está solo artillada por cuatro cañones de á 4, seis de á 12, dos morteros y una ametralladora.

Los grupos republicanos de la Cámara y del Senado han formulado el programa que dirigirá á sus electores, el cual ha sido redactado por M. Spuller, antiguo amigo de Gambetta.

En él se enumeran las reformas realizadas, asegurando que las futuras Cámaras serán más reformadoras que las anteriores, á fin de ver si pueden llegar á un verdadero nivel de los presupuestos, y concluye recomendando la unión de todos los partidos republicanos.

Se susurra que cuando vuelvan á abrirse las nuevas Cámaras en noviembre próximo, M. Grevy dará á conocer valiéndose de un Mensaje, su resolución de renunciar la prórroga de sus poderes, y propondrá como sucesor á M. Freycinet.

Pero de aquí á la citada fecha aún queda mucho tiempo.

La fiesta del 14 de julio se ha celebrado con mucha animación y sin que tenga que lamentarse ningún accidente desagradable.

Esto ha causado profundo disgusto á los partidos reaccionarios que deseaban hubiera ocurrido en ella algún hecho que les hubiese permitido atacar las actuales instituciones.

Se ha acordado ya la disolución del campo de «Pas-des-Lanciers». Los batallones 62 y 123, cuyo efectivo queda reducido á la mitad por la epidemia, serán los primeros en partir, regresando á La Rochelle y á Lorient.

El comité central de los grupos republicanos radicales socialistas del Sena ha acordado que cada uno de los candidatos se comprometa á cumplir varias prescripciones, entre ellas las siguientes:

Que su nombre no figure en otra lista de candidatos.

A optar por provincias, caso de ser elegido en París y otro punto.

A entregar cincuenta francos mensuales para los gastos de elección y propaganda republicana socialista.

A reclamar sean procesados el ministro del 16 de mayo y el que presidió Mr. Ferry.

Y á dar cuenta de su mandato, en reunión pública, dos veces lo menos por año.—F. C.

Ultimos telegramas

Londres 13.

Telegrafian al «Standard» que la acción de Rusia en Corea proclamando su protectorado sobre aquel país, y enviando un ejército á su frontera y una escuadra á sus costas, ha producido un efecto curioso en el extremo Oriente.

China y el Japon, que se disputaban la supremacía sobre Corea, han depuesto sus antiguos odios de raza y de rivalidad.

Entre los gobiernos de Tokio y de Pekin se han llevado á cabo estos días activas negociaciones para una alianza.

Como resultado de ellas ambos países están preparando una acción común para frustrar en Corea la ac-

ción de Rusia y anúnciase que los rusos encontrarán en su nueva conquista tantas dificultades como las que Francia halló en el Tonkin.

En los círculos ingleses estas noticias producen viva satisfacción.

Roma 13.

Se ha constituido en esta capital un comité católico encargado de preparar una suscripción universal para el Jubileo sacerdotal del Papa.

El Jubileo se celebrará en 1887.

En todo el orbe católico se organizarán grandes fiestas.

Londres 13.

Con objeto de vigorizar las cuarentenas é impedir que cualquier buque las burle, se ha dado orden para que una escuadrilla cruce de continuo las aguas del canal de Bristol para detener y hacer inspeccionar por los médicos á todos los buques procedentes de España.

Paris 13.

El periódico la «France» dice: «Nada hasta ahora confirma el rumor de que el cólera ha estallado en un pueblo vecino de Saint Jean Pié de Port.»

Paris 13.

Mr. de Freycinet ha mandado al general de Courcy que concrete su acción en los límites del protectorado, sin dejar por eso de castigar severamente á los funcionarios annamitas que tomaron directamente parte en la insurrección.

Paris 13.

La Agencia Havas desmiente que haya sido llamado el general de Courcy.

Atenas 13.

El Gobierno ha suprimido todos los consulados griegos en Turquía, porque el Gobierno turco se ha negado á conceder el *exequatur* á varios cónsules griegos.

Mr. Tricoupis ha declarado que facilitará la aprobación del presupuesto y de las leyes de Hacienda.

Se ha aprobado sin discusión la contestación al discurso real.

Londres 13.

Esta noche, en la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra, Mr. B. H. Smith, ha pedido al Parlamento que le autorize para aumentar 35,000 hombres á las fuerzas militares de la Gran Bretaña.

En el breve discurso que pronunció en apoyo de su petición, el ministro estableció relaciones entre este aumento de fuerzas y el conflicto anglo-ruso.

Pero dijo que si bien consideraba indispensable, tan grande aumento en el ejército inglés, esperaba sin embargo, que las negociaciones que se estaban llevando á cabo con Rusia terminarían bien.

Roma 13.

Anúnciase que el señor Depretis, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, saldrá en breve para Coutreville, en los Vosgos.

Se atribuye importancia política á este viaje, calculándose que el presidente celebrará allí una entrevista con algún hombre de Estado francés.

Confidencialmente corre el rumor de que el tema de la conferencia será la cuestión de Africa.

Paris 14.

La comisión inglesa encargada de la demarcación de las fronteras afganas se encuentra en la actualidad á 50 millas al Norte de Herat, en los montes Zarmat, que tienen unos siete mil piés de altura.

Los afganos, escriben de Meshed al «Times», continúan fortificando á Herat, y si los rusos atacan esta pla-

za en setiembre, la encontrarán defendida por una guarnición de 15.000 á 20.000 hombres armados de fusiles de los que se cargan por la culata y provista de fuerte artillería. Según el corresponsal del «Standard», en Meshed, los rusos por su parte no se mantienen inactivos, y envían continuamente refuerzos por el lado de Serakihis. Todos los pasos que conducen á la llanura de Tejead están ocupados por sus tropas.

El ministro de la Guerra de Francia recibió el día 13 un telegrama del general Courcy, en el cual se dice que todas las tropas que se han hecho venir del Tonkin han llegado ya y están instaladas en Hué y en Thuan-An. La situación del Anam no ha variado. El regente Thuyet, á quien se considera como uno de los principales instigadores de la sorpresa de Hué, continúa con sus tropas en Cam Lo.

El general Courcy ha recibido del ministro de la Guerra instrucciones para que obre dentro de los límites que permite el protectorado, castigando al mismo tiempo severamente á los funcionarios annamitas que tomaron una parte directa en los últimos sucesos. El gobierno quiere mantener el protectorado, sin pretensión alguna de reemplazarlo con ninguna anexión.

Paris 16.

En un telegrama del general Courcy se dice que la familia Real de Annam ha regresado á Hué, á escepcion del Rey, á quien el regente Thuyet sigue reteniendo en su poder. La propia familia Real ha declarado degradado á Tuyent y ha nombrado otro primer regente para reemplazarle. Por último, las tropas annamitas empiezan á abandonar á Thuyet.

Londres.—El «Globo» censura los artículos alarmantes que publican varios periódicos; pero á pesar de ello dice que abriga alguna inquietud, declara que Inglaterra no puede consentir que Rusia ocupe el desfiladero de Zulficar, y añade que debe impedirlo, aunque para ello sea preciso apelar á la guerra.

El periódico titulado «Sains-James-Gazette» considera la situación actual tan amenazadora como nunca, cree que los rusos quieren apoderarse de Herat, prevé complicaciones interiores y supone que los liberales ingleses dirán que todo esto no vale la pena de sostener una guerra.

Paris 16.

«El Temps» dice que según resulta de las noticias particulares que ha tenido, varios oficiales superiores del ejército ruso que se encontraban disfrutando de licencia, han recibido la orden de volver á Rusia ó de encargarse otra vez de sus respectivos mandos.

El Senado, después de un discurso pronunciado por M. de Freycinet, ha aprobado el tratado de Tien-Tsin.

La Cámara de los diputados ha aprobado todos los capítulos de los presupuestos, excepto dos que han quedado aplazados, y ha aceptado además una enmienda suprimiendo el impuesto establecido sobre el papel. Mañana continuará la discusión de los presupuestos.

Londres.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes M. Pochton ha preguntado si se habían recibido nuevas noticias sobre los movimientos de los rusos en la frontera afgana, y M. Hicks-Beack le ha contestado que no había nada nuevo que comunicar al Parlamento.

El periódico titulado «Pall-Mall-Gazette» explica en qué consiste la divergencia entre Inglaterra y Rusia respecto de una insignificante porción de territorio situado cerca de

Zulficar y declara que era una tontería por parte de lord Granville reclamar dicha porción de terreno y sería un crimen respecto de lord Salisbury hacer la guerra por un motivo tan fútil.

Madrid 19, 11:30 m.

Agrávase la cuestión sanitaria siendo desesperada la situación en las provincias de Cuenca, Alicante y Zaragoza.

La epidemia se extiende por Andalucía.

Madrid 19, 6:45 t.

Al entierro del señor Nocedal ha acudido grandísimo acompañamiento.

Insístese en que el Sr. Cos-Gayon pedirá un anticipo al Banco.

Hoy han ocurrido en Madrid siete invasiones y tres defunciones.

Aumenta la epidemia en provincias.

De El Liberal del 15:

Enterrados los muertos de Lérida y postrados en el lecho del dolor los heridos y contusos, las gentes candorosas creían que ya era una Varsovia perfecta toda España.

Pero el «Diario de Avisos de Zaragoza», nos descubre lo siguiente:

«Hoy se comentaban las precauciones militares tomadas la noche última (la del domingo) por las autoridades.

Los oficiales generales han pasado la noche en los cuarteles, la Guardia civil y el cuerpo de orden público han estado reconcentrados y se han tomado algunas otras precauciones.

Suponemos que los siniestros conspiradores darían de mano á sus horrendos propósitos, en cuanto llegase á Zaragoza la noticia del encumbramiento del Sr. Villaverde.

Porque no hay cosa que desarme tanto como la risa.

¿Ustedes no sabían quién era el señor don Lorenzo Dominguez, nuevo gobernador civil de Madrid?

Pues lean «El Progreso», y estremézcanse:

«Los antecedentes políticos del último primer vicepresidente del Congreso, no tienen nada de liberales.

En las primeras Cortes de la restauración combatió el artículo 11 de la Constitución, y se opuso al matrimonio de D. Alfonso con doña Mercedes, pronunciando con este último motivo un discurso bastante agresivo contra el duque de Montpensier.»

Ahora comprendemos por qué se niega á aceptar el cargo de gobernador civil.

Si al menos le refrendase la credencial D. Carlos de Borbon...

Despacho fechado en Londres que, al decir de «El Resumen», figura entre los muchos que llegan desde anteaer al nuevo ministro de la Gobernación.

«Londres 13 th.

Mr. Villaverde, minister of Interior.—Madrid Spain.

You did too much in favor of my policy when you wore my friend and political partner.

But never as much as you have done now as governor of Madrid, and to that which I spect from you being minister of Interior.

Yours truly

Mannel.»

Ese telegrama necesita un *pendant* complementario.

Un suelto en «La Correspondencia de España», que diga así:

«Competentemente autorizados podemos declarar que no han influido ni poco ni mucho en el ánimo del Sr. Cánovas del Castillo, para nombrar ministro de la Gobernación al Sr. Villaverde las vivas y eficaces re-

comendaciones del Sr. Ruiz Zorrilla en favor de su antiguo amigo y coreligionario.

El Sr. Villaverde se recomienda por sí sólo.»

«La Epoca», escribe un artículo para defender al señor Villaverde de la avalancha de censuras que ha caído sobre él desde las columnas de la prensa independiente.

Para defender al Sr. Villaverde del alud de impropiedades que lanzan sobre él, en tertulias y corrillos, los mismos conservadores, necesitaría escribir «La Epoca», no ya un artículo, sino un volumen.

El artículo del diario canovista empieza de este modo:

«Era de presumir...

Pues si era de presumir, ¿por qué se maravillan ustedes del *tolle, tolle* promovido por la última «genialidad» del Sr. Cánovas?

«La Epoca», en fin, pide en nombre de la lógica, que no se moteje de pésimo ministro al Sr. Villaverde antes de conocer sus actos...

Que es como decir:

—No hable usted mal de la estricnina antes de probarla.

Los consumos

Historia de un país saqueado

Continuemos:

Terminado á tiros y sablazos lo de Lérida, ha concluido también la huelga de los empleados de consumos en Salamanca.

Hoy el fuego es en Cuenca. Telegramas recibidos ayer anuncian que con motivo del planteamiento de la ley de consumos, se han cerrado todas las tiendas en aquella capital.

¡Y luego dicen que el Sr. Villaverde no es, hoy por hoy, el que pone la moda!

(Se continuará.)

MAHON

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy.

Se aprobó el acta de la ordinaria y extraordinaria anteriores.

Se aprobó el presupuesto adicional de los Establecimientos de Beneficencia al del año económico de 1884 85, y el ordinario del corriente año.

Se acordó autorizar á D. Antonio Mercadal para reedificar la fachada de la casa núm. 6 y 8 de la calle del Angel, con la obligación de ponerla en la línea que le corresponda cuando se apruebe el plano de dicha calle.

Se aprobó el presupuesto extraordinario formado para el caso de aparecer alguna epidemia.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Mercados una instancia de José Bravo arrendatario de puestos públicos solicitando se prohiba la venta de verduras fuera de la Plaza.

Se acordó autorizar á D. Francisco Seguí Corantí para reedificar la fachada de la casa núm. 19 de la calle de San Roque con las condiciones propuestas por la comisión de Policía urbana.

Se acordó manifestar á los vecinos de San Clemente que han solicitado la construcción de un cementerio, que no reuniendo condiciones reglamentarias el terreno designado, deben proporcionar otro adecuado para que el Ayuntamiento resuelva.

No habiéndose presentado postores á la subasta de arriendo de los derechos de consumos, se acordó anunciar otra nueva en la que se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del cupo.

Se acordó un pago del capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

Como verán nuestros lectores por la circular que á continuación publicamos las operaciones para el reemplazo del ejército del año 1886 tendrán lugar el próximo mes de Agosto, comenzando la declaración de soldados el día 23 del propio mes. El sorteo se verifica, según la nueva ley, después de la declaración de soldados, es decir en orden inverso del que hasta aquí se había hecho.

CIRCULAR

A fin de que tenga aplicación al próximo reemplazo del Ejército la ley de Reclutamiento de 11 del presente mes; y en virtud de lo prevenido por la disposición transitoria consignada en dicha ley, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º El día 31 del presente mes de Julio se publicará en todos los pueblos de la Península, islas Baleares y Canarias, el bando á que se refiere el art. 38, y el alistamiento se formará en los seis días que median desde 1.º al 6 de Agosto, publicándose el 7 del mismo mes.

2.º En el art. 40 que trata del tiempo de residencia para los efectos del alistamiento, se entenderá sustituida la fecha de 1.º de Enero por la de 1.º de Agosto.

3.º La rectificación del alistamiento dará principio el domingo 9 de Agosto, cerrándose definitivamente dicho alistamiento el día 22, y comenzando el 23 la clasificación y declaración de soldados.

4.º El juicio de exenciones ante las Comisiones provinciales tendrá efecto del 16 al 30 de Setiembre, con arreglo á los capítulos 11 y 12 de la ley.

5.º Las citadas Comisiones remitirán en 1.º de Diciembre á los Jefes de las zonas las relaciones á que se refiere el art. 123.

6.º Para las ulteriores operaciones del reemplazo se aplicarán las fechas y plazos consignados en la ley.

7.º Dispondrá V. S. la inmediata publicación de la presente circular y la inserción de la ley de Reclutamiento en el Boletín oficial de esa provincia.

De Real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Julio de 1885.—Villaverde.

Sr. Gobernador de la provincia de...

Por consecuencia sin duda del cambio de itinerario que han sufrido los correos de Palma los pocos periódicos que hemos recibido hoy no alcanzan mas que hasta el miércoles los de Madrid y hasta el jueves los de provincias.

Las correspondencias de la isla de Cuba recibidas por el último correo llegado el día 12 á la península participan que la zafra de este año puede asegurarse, sin temor de equivocación que ha tenido un aumento sobre la del año anterior de un 10 por 100 y que reunida esta ventaja al mejor precio que hoy tie-

ne este fruto, es de suponer y creer que la situación económica de los agricultores y hacendados haya mejorado considerablemente.

Efeméride.—Mañana 22 de Julio cumplen 30 años que estando fondeada en la isleta de la Cuarentena, la corbeta española mercante «Polinnia» fué quemada por un voraz incendio hasta flor de agua.

Por ley de 10 del corriente mes, que publica la Gaceta de Madrid del 14, vemos que se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que partiendo de esta ciudad termine en el puerto de Fornells.

Por Real Decreto de 13 del corriente inserto en la propia Gaceta, ha sido promovido el subintendente militar D. Antonio Porta y Solans al empleo de Intendente del distrito militar de las Islas Baleares, en la vacante ocurrida por retiro de don Juan Sales y Alvarez.

Dícese que el canónigo señor Abril no admite el cargo de Chantre de Calahorra que le ha sido conferido.

Caso de ser cierta la noticia, ignoramos las causas que le obligan á no querer abandonar el puesto que viene ocupando en el Obispado de esta Diócesis.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 2877 se publica una circular de la Administración de Hacienda, ordenando á los Sres. Alcaldes y Secretarios y Administradores depositarios procedan sin levantar mano á reformar la matrícula de la contribución industrial para el presente año económico, recargando las cuotas de la misma en un 10 por 100 en equivalencia del impuesto sobre la sal que queda suprimido y reducir al 16 por 100 el máximo del recargo municipal.

En el mismo Boletín reclama la citada administración entre otros, al Sr. Alcalde de Mercadal en esta isla y certificación del producto de 20 por 100 de propios correspondiente al 4.º trimestre del finido año económico.

El consejo municipal de París ha acordado quemar los cadáveres mediante un estipendio de 15 francos.

El vapor «Menorca» llegado á las cinco y media de esta mañana, ha conducido los pasajeros siguientes:

D. Lorenzo Costabella, Rafael Marqués, L. Brion, Andrés Moragriega, Juana Cardell.—Total 5.

BOLSA DE MADRID

20 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo . . . 59'800
4 por 100 amortizable . . . 77'900
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . 87'850

BOLSA DE BARCELONA

20 de Julio.

4 por 100 interior. 59'650
4 por 100 exterior. 59'500
4 por 100 amortizable 78'250
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 87'870
Banco Hispano Colonial 45'500
Crédito Mercantil. 44'750
Banco de Cataluña 19'000
Acciones ferrocarril Francia. . . 35'000
Id. Norte 106'870
Id. Orense. 18'000
Obligaciones Francia. 59'750
Id. Orense. 44'500
Id. Almansa 53'370
Id. Norte 69'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 20

De Cartagena en 2 días torpedero «Rigel», al mando del teniente de navío D. José M.º Chacon y Pery.

De Valencia v. inglés «Marchan-Prince», cap. Mr. Chefesol, con 19 tripulantes, 3 pas. y lastre.

De Gijón berg. gol. «Federico», capitán D. Ramon Martínez, con 10 tripulantes y carbon.

Día 21

De Palma vapor-correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., 25 pas., efectos y la correspondencia.

De la costa Norte de esta isla laud «Dolores», pat. Antonio Sintes, con 6 trip. y tierra.

Buques despachados

Día 20

Para la mar fragata de guerra «Carmen», de 12 cañones, 600 caballos y 456 plazas, al mando del cap. de navío Sr. D. Eduardo Guerra.

Día 21

Para Barcelona barca «España» capitán D. Francisco Gibernau, con 13 tripulantes y algodón.

Para Torrevieja corbeta «Villafranca», cap. D. Anastasio Ballester, con 11 trip. y lastre.

Para Ciudadela berg. gol. «Vencedor», cap. D. Juan Amengual, con 7 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 21, 10'45 m.

Ayer ocurrieron en provincias 2225 invasiones y 843 defunciones; en Madrid 15 y 12 respectivamente.

La epidemia ha aumentando terriblemente en Zaragoza.

Anuncios preferentes

Alcaldía de Villacarlos

La festividad de San Jaime, patron de esta villa, se celebrará los días 24 y 25 del actual con bailes públicos, cabalgata y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos.

Las carreras serán premiadas con una cuchara de plata cada una y empezarán á las cinco de la tarde del referido día 25 debiendo observarse las reglas siguientes.

1.º Para ganar premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.º Las carreras tendrán lugar en la misma forma que los años anteriores, saliendo al propio tiempo las caballerías y dando el «sus» el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el «sus» parados colocándose en este caso frente de la presidencia.

3.º Los ginetes que en el acto de correr cierran el paso á sus competidores (vulgarmente «tancar») no tendrán opción al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Villacarlos 21 Julio de 1885.—El Alcalde, Juan Ludevid.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm. 25.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

Alcaldía de Mahon

El día 28 del corriente á las doce de su mañana, se procederá en estas Casas Consistoriales á designar por medio de sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, los vocales que en el union de este ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año económico de 1885-86, según dispone la Ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.
Mahon 20 julio de 1885.—S. Vinent.

Ayuntamiento de Ferrerías

El repartimiento del cupo de contribucion territorial señalado á este distrito para el año económico de 1885 á 1886 estará de manifiesto, para los efectos de reclamacion, en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de cuatro dias á contar desde la publicacion del presente anuncio. Ferrerías 16 Julio de 1885.—El Alcalde, Guillermo Coll.—P. A. del Ayuntamiento, Lorenzo Pons, Srío.

Sociedad anónima INDUSTRIAL MAHONESA

Habiendo acordado la Junta general, en sesion de 18 del corriente, la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el día 21 al 28 del actual inclusive, de nueve á una de la tarde en el despacho del infrascripto calle Deyá n.º 19.

Dicho pago se efectuará mediante la presentacion del cupon n.º 5.

Mahon 20 Julio 1885.—El Director, J. Martorell y Cales.

Administracion de la

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Se avisa á los Sres. Socios comanditarios que desde mañana quedará abierto de nueve á una en el despacho de esta Administracion el pago del dividendo acordado en la Junta General ordinaria de ayer.

Mahon 20 Julio de 1885.—Juan Tallavull.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 31 del actual á las 11 de la mañana y siguientes hábiles necesarios se venderá en pública subasta en el local de este Juzgado siendo la postura competente varios libros y efectos procedentes de la disuelta sociedad de recreo «Casiño de la Union», las condiciones de esta subasta quedan de manifiesto en la Escribanía del infrascripto actuario en el correspondiente pliego; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos concurso de acreedores de dicha sociedad.

Dado en Mahon á 20 de Julio de 1885.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Por el presente y único edicto se cita, llama y emplaza á Ricardo Saurí y Mas, vecino de Barcelona hasta hace pocos meses y en el día ausente en ignotado paradero, pero en los Estados Unidos de América, al parecer; para que comparezca en el juicio de ab-intestato de su hermana Serafina Saurí y Mas, conocida en Mahon con el nombre de Dolores Monserrat y Costa, que pende en este Juzgado, ó lo haga por medio de procurador, parándole en otro caso los perjuicios consiguientes; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en dicho juicio.

Dado en Mahon á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo, Ante mí, Juan Allés.

En venta

Lo está la casa calle del Castillo núms. 93 y 95.
Informarán en la misma.

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Infanta número 84. Informarán, Isabel II, 58.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Fábrica de Jabon

en la que se espnde á precios no conocidos en esta por su buena calidad y baratura.

Por arrobas
Jabon blanco de 1.ª á 17 rs. plata

Id. amarillo de 1.ª á 14 » »

Por libras
Jabon blanco de 1.ª á 14 céns. de esc.

Id. amarillo de 1.ª á 12 » »

Casa de Luis Montoya

9, Santa Catalina, 9.—MAHON

Máquinas para coser

para zapateros, modistas y de familias

á precios sumamente módicos

Ventas al contado, á 3 meses plazo y en partidas semanales

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 Y 111

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Agencia de

MATERIALES DE ASBESTOS

13, Arravaleta, 13

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espnden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 puigs. á 26 rs.
— — — — — de 54 por 54 — á 32 »
Alfombras de hule para escalera . . de 18 y 1/2 — á 12'50 metro lineal.
— — — — — de 22 y 1/2 — á 15 »
— — — — — de Silitium para comedor de 72 por 72 — á 94 »
Polvos para limpiar metales á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales. á 10 » uno.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.
Depósito en Ciudadela: imprenta de Salvador Fábregues.

Subasta

El día 30 del actual á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, y á voluntad de sus dueños la casa n.º 38 de la calle de la Infanta de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que pondrá de manifiesto dicho notario.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Castillo núm. 105. Informará el Notario D. Pedro Orfila, plaza de la Constitucion núm. 14.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Ayuntamiento de Mahon Consumos

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Casas consistoriales y ante una comision del mismo el día cuatro de Agosto próximo á las doce y media de su mañana la subasta para el arriendo de los derechos de consumos de este distrito municipal y recargos del ciento por ciento autorizados con inclusion de la sol durante el año económico de 1885 á 86, con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la corporacion municipal.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna postura que no cubra las dos terceras partes del tipo de 263.567 pesetas 22 céntimos señalado en el primer remate que quedó desierto por falta de licitadores.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional de 3.515 pesetas en la Caja municipal.

El remate terminará á la uua en punto de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 21 Julio de 1885.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

A tomar chocolate á precio de fábrica



Chocolatería Cuesta Deyá núm. 5

Sin aumento de ninguna clase y tal como se vende en Madrid y Barcelona ofrecemos al público el más completo surtido que desearse puede en chocolates.

De la célebre Compañía Colonial tenemos casi todas las clases que se fabrican, con y sin canela respectivamente, y un buen surtido de botes del riquísimo café de París.

Lo mismo decimos del conocido y recomendable fabricante Sr. Junco-sa, con alguna variedad en bombonera fina.

Otro tanto de don Matías Lopez, pues tenemos las principales clases de su fabricacion.

Idem, id., id. de D. Antonio Amat-ller de Barcelona.

Y á pesar de ser todo á precio de fábrica como llevamos dicho, ofrecemos descuentos á todas las clases que se tomen por arrobas.

Respecto á los chocolates de nuestra fabricacion propia, muy variados y garantizados por su bondad y pureza, nada tenemos que agregar á lo dicho otras veces; pues entre 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 reales libra con y sin canela, y con y sin vainilla respectivamente, bien puede escojerse el que sea más á gusto.

Depósito Chocolatería Real
5, Deyá, 5.—Mahon

Para vender

Lo está un almacen situado á la punta de Levante llamada Punta de Calafiguera, lindante con el de los baños de Vista Alegre, y contiene bajos, primer piso, con jardin, pozo y cisterna; y además hay un bote con todos sus utensilios.

Tambien una casa con jardin calle de Bellavista, sin número, que da al frente de la Concepcion.

Informarán calle del Castillo número 106.

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Reina, 1. Informarán, Castillo, 72.

COCINAS Á PETRÓLEO

DE DOS MECHEROS

á 8'50 pesetas

FERRERERIA DE ESCUDERO

Nueva 18

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.